



Santiago, 4 de abril de 2018
Nº 001/2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago
Presente

De nuestra consideración:

Conforme a lo establecido en el artículo 63, de la ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas, nos permitimos informar a usted que el día 19 de abril del presente año, se celebrará la 23ª Junta General Ordinaria de Accionistas de la Administradora de Fondos para la Vivienda Cámara Chilena de la Construcción S.A., en liquidación. Esta actividad se realizará a las 16:30 hrs., en General Calderón Nº 121, Providencia Santiago, en la Sala A piso 13, convocada por la Comisión Liquidadora de esta Sociedad con el objeto de tratar las materias indicadas en el artículo 115 de la Ley 18.046.

Por último, se informa que la Comunicación de Celebración de Junta de Accionistas, Memoria, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2017, han sido enviados con esta misma fecha a esa Superintendencia a través del Módulo SEIL y publicados en nuestro sitio web <http://www.afvcchc.cl/>

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



LUIS ENRIQUE FISCHER LEVANCINI
Presidente Comisión Liquidadora
ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA LA VIVIENDA
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION S.A. EN LIQUIDACIÓN

LFL/mbz.

c.c.: Archivo